



eléctrum



NÚMERO
1523
17 de mayo de 2019

PERSONERÍA JURÍDICA Y GREMIAL 589 - REG DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL 1191386

Secretario General: Gabriel Suárez - Secretario de Prensa: Dante Maldonado

www.electrumluzyfuerza.com.ar e-mail: electrumluzyfuerza@gmail.com DEAN FUNES 672 TEL: (0351) 4228080

LuzyFuerza Cordoba

Sindicato de Luz y Fuerza de Cordoba

@LuzyFuerzaCba

luzyfuerzacba

YouTube

Sindicato Luz y Fuerza Cordoba

EN EL DIA DEL CORDOBAZO PARO ACTIVO



Estela Giménez de UTS, Fabiana Altamirano de APOPS, nuestro Secretario General Gabriel Suárez, Olga Sayago de CTA de los Trabajadores y Mauricio Saillén Secretario General del SURRBaC, presiden el Plenario Abierto.

El lunes 18 de marzo, la CGT Nacional y Popular Rodríguez Peña convocó a un Plenario Abierto en el que participaron la CGT de los Argentinos, la CGT Autónoma, la Secretaría General de la FUC y numerosas Organizaciones Sociales y de Derechos Humanos, con el objetivo de organizar actividades en rechazo a la política de exclusión social de Macri, camino al 29 de mayo para conmemorar el Cordobazo en la calle (ver pág 2 y 3).

A 50 años del Cordobazo, el 29 paramos

Vemos con satisfacción que cierta dirigencia nacional haya decidido sumarse a la lucha que las trabajadoras, los trabajadores, sus organizaciones y el pueblo todo, venimos dando desde hace tiempo.

La realidad de sufrimiento, ajuste y entrega de nuestra patria no es nueva, no surgió en la última semana. Por el contrario, viene siendo construida desde el inicio mismo de la gestión del gobierno de Mauricio Macri. Los indicadores económicos, sociales e institucionales dan cuenta hoy de una realidad planificada por quienes integran "el mejor equipo de los últimos 50 años".

Los cientos de miles de puestos de trabajo perdidos, el cierre de decenas de miles de empresas y emprendimientos formales e informales, la caída de la capacidad de compra de nuestro salario, el saqueo al bolsillo de los y las jubiladas, el recorte al presupuesto de educación e investigación, el abandono de los proyectos de desarrollo de tecnología, la entrega de nuestro patrimonio a las corporaciones transnacionales, los negocios familiares de los funcionarios con cuentas off shore, el estímulo de la timba financiera, el crecimiento de la pobreza, la tristeza de nuestro pueblo, no son el resultado de tormentas externas que entorpecieron los planes de desarrollo de este gobierno. Por el contrario, han sido los objetivos ocultos tras las mentiras sostenidas en la campaña que los llevó al poder. Y hoy, son expresión de la realidad que vivimos la inmensa mayoría de argentinas y argentinos y que contrasta con el discurso cínico que los funcionarios se empeñan en sostener frente a las cámaras de los medios complacientes.

Por eso venimos sosteniendo, desde hace mucho tiempo, que ante la hora histórica que vive nuestro país, nuestro lugar está en las calles.

Por eso convocamos hace ya varias semanas a constituir una multisectorial en Córdoba desde la cual pudiéramos articular las voluntades para frenar el saqueo y detener este plan del go-

bierno.

Por eso movilizamos el pasado 4 de abril en Córdoba y reclamamos a la CGT y a la dirigencia nacional, la convocatoria a un paro general para decirle #BastaMacri.

Por eso adherimos al paro convocado por el Frente Sindical para el Modelo Nacional el pasado 30 de abril, movilizamos y realizamos un acto que contó con la presencia de más de 35.000 compañeras y compañeros.

Por eso planteamos la necesidad de conmemorar el 50 aniversario del Cordobazo con el pueblo en la calle.

Por eso nos anticipamos y convocamos a un paro provincial para el próximo 29 de mayo.

Por eso favorecimos el armado de un cronograma con diversas actividades, de las distintas organizaciones que conforman la Multisectorial, para avanzar hacia el 29 de Mayo con la totalidad de los sectores y espacios que queremos frenar este modelo de saqueo y exclusión para todas y todos.

El próximo 29 de Mayo paramos, nos movilizamos y conmemoramos el 50 aniversario de la gesta que hizo temblar la dictadura de Onganía.

Celebramos que algunos dirigentes se sumen –aunque sea tardíamente– a la lucha de este pueblo que en la calle hará temblar el modelo que lleva adelante el gobierno de Macri y sus cómplices.

El 29 de mayo en Córdoba, como hace 50 años, ¡¡¡paramos!!!

Gabriel Suarez
Secretario Adjunto
CGT Rodríguez Peña

Mauricio Saillén
Secretario General
CGT Rodríguez Peña

Tras la intimación del Ministerio de Trabajo de la provincia para que suspendiéramos el Paro de 72 hs., el lunes 13 se realizó una reunión en la cartera laboral que fue informada a la Reunión Conjunta de Consejo Directivo y Cuerpo General de Delegados. El miércoles 15 se realizó la primer reunión de la Mesa de Diálogo la que pasó a cuarto intermedio hasta el próximo lunes 20 de mayo (ver páginas 4 y 5)

EL GOBIERNO NACIONAL DE CAMBIEMOS ESTÁ ENTREGANDO NUESTRA SOBERANÍA

**NO A LAS CESANTIAS GREMIALES - NO A LA EXCLUSION DE TUTELA SINDICAL
BASTA DE PERSECUCION POLITICA A LOS COMPAÑEROS**

CONSEJO DIRECTIVO

Cordobazo 50 aniversario

Córdoba impulsó el paro y el 29 habrá Paro Nacional

El martes 14 de mayo se llevó a cabo en la sede del SURRBaC un nuevo plenario ampliado de la CGT Rodríguez Peña y la Multisectorial que impulsará el plan de lucha y jornada de movilización el próximo 29 de mayo cuando se cumplan 50 años de Cordobazo.

El plenario estuvo presidido en la mesa por nuestro Secretario General Gabriel Suárez, Estela Giménez de UTS, Fabiana Altamirano de APOPS, Olga Sayago de CTA de los Trabajadores y Mauricio Saillén de SURRBaC.

Del plenario participaron y tomaron la palabra representantes de la Mesa de Trabajo por los DDHH de Córdoba, Casa de los Trabajadores, Corriente Clasista y Combativa, Partido Humanista, Peronismo del Tercer Milenio, ATE, CTA Autónoma, Secretaria Gremial UTS / Federación Sindical de profesionales de la Salud, ADIUC, Consejo de Organizaciones de

Unidad Ciudadana, Foro Solidario, Mesa de Jubilados, Partido de la Liberación, APOPS, trabajadores Judiciales, entre otros. También estuvo presente Patricia López, hija del compañero Atilio López, quien agradeció la invitación.

A lo largo de la reunión se fue definiendo un cronograma de actividades propuesto por los distintos sectores participantes que fueron haciendo uso de la palabra, construyendo un rico debate, algo que fue valorado por todos los asistentes. Es que el plenario ampliado y la multisectorial, además de ser un espacio de acción en la lucha, es un espacio de análisis y debate.



La palabra de los dirigentes de la mesa

Nuestro Secretario General **Gabriel Suárez** remarcó que estos plenarios y la conformación de una multisectorial se convocaron para darle una impronta distinta a este 50 aniversario, un gran acto y jornada de lucha que fuera el corolario de un plan de lucha y visibilización de los problemas que padecen los sectores del trabajo, de la pequeña y mediana industria, los sectores de la economía popular. La conmemoración de una fecha emblemática para los trabajadores y el pueblo de Córdoba, "pero con la focalización primaria en hacerlo defendiendo los intereses de los laburantes".

Nuestro compañero Suárez saludó la confirmación del paro nacional para el 29 de mayo, "nunca es tarde cuando la decisión del Movimiento Obrero se termina focalizando en un paro, porque si hay un paro debe haber habido un reclamo de los trabajadores que no ha tenido respuesta por parte de quienes gobiernan" y anticipó que en Córdoba será un paro activo y "vamos a trabajar fuertemente para que se garantice la presencia nacional, algo que para nosotros es fundamental".

Durante su exposición nuestro Secretario general, dejó algunos conceptos sobre la lucha común y lo que se viene: "El problema no es el apellido de una persona, sino un modelo, entonces más que el límite es Macri, el límite es este modelo de exclusión y de entrega de la soberanía, este modelo neoliberal".

"Este 54% de los votos que logró el gobernador Schiarette le da la responsabilidad de trasladar la representación colectiva de los cordobeses a un modelo que incluya a la gente, no se le autorizó en el voto la modificación de ningún Convenio Colectivo de Trabajo y no se le autorizó a liderar un modelo neoliberal. El peronismo no es neoliberal y nosotros como CGT Nacional y Popular Rodríguez Peña estamos en contra de los gobiernos neoliberales y tenemos que poner esa esencia para que nosotros en la unidad de todos los sectores sociales, podamos reivindicar fuertemente la gesta del Cordobazo, porque nos reivindicamos nosotros como laburantes. Y eso es lo que siempre dijo Agustín Tosco, defender a la clase a la cual pertenecemos, a los trabajadores y eso es lo que hay que defender. Porque eso es de lo que habla el Cordobazo. Hoy más que nunca debemos referenciar por qué lucharon los que hi-

cieron el Cordobazo y representar a los sectores que debemos representar, ese es nuestro rol como dirigentes sindicales" "Poner la historia en el presente a nosotros nos va a dar la fortaleza de decir que se trabajó para que en Córdoba tuviésemos la oportunidad de decirle a los Gobiernos que no queremos este modelo neoliberal" Por su parte **Mauricio Saillén** reafirmó varios conceptos en la línea de Suárez: "Yo tampoco estoy contento con el peronismo que hoy nos toca, que dicen ser peronistas, pero que de la doctrina y de las bases no asumieron nada. Esta gente nos está vendiendo el patrimonio de nuestros hijos y nuestros nietos, entonces no podemos estar enojados entre los trabajadores, entre organizaciones y si tenemos que bajar la cabeza y apoyar un compañero con el que no estemos de acuerdo en todo lo tenemos que hacer lo mismo. Porque vienen por todos nosotros. Tenemos que dejar diferencias afuera

A su turno **Estela Giménez**, de UTS, afirmó: "El domingo no nos puede dejar un gusto dulce cuando sabemos que nos persigue a todos los trabajadores, que ha robado a los jubilados que le está privando los derechos básicos como es seguridad, salud. Somos laburantes, y tenemos que ser coherentes, van contra EPEC, van a ir contra los Convenios Colectivos de todos los compañeros. Si queremos unidad tenemos que aprender a respetar la ideología de los compañeros, sabiendo que la pelea trasciende los sellos partidarios. Ya nos quitaron nuestra soberanía económica, hoy el FMI viene a decir hasta dónde nos van a dar, por eso no hay paritarias, no se dieron cuenta compañeros que todas las paritarias que tendrían que haber empezado no han empezado. Nada más lindo que conmemorar el Cordobazo encontrándonos compañeros de todos los secto-

res en la lucha por los derechos de los trabajadores y de los Argentinos"

La compañera **Fabiana Altamirano**, de APOPS, también se refirió a cuál es la esencia de nuestra lucha como trabajadores:

"Tenemos todos en claro que el enemigo es el neoliberalismo. Creo que el peronismo tendrá hoy que interpelar al gobernador y al gobierno para que vuelvan a leer un poquito la doctrina, porque él se dice peronista, que lea un poquito a Perón nuevamente que dice la Patria primero, después el Movimiento y por último los hombres. Bueno la Patria son los trabajadores, para mí la Patria cordobesa es Luz y Fuerza, no quiero que privaticen EPEC y no quiero que toquen el Convenio Colectivo de Trabajo de ningún sector. Nuestra tarea es sumar, pero sobre todo concientizar a la sociedad de lo que está pasando"

Respecto de esto, se refirió a **la situación previsional como trabajadora de ANSES** y trazó un alarmante cuadro, donde se ven los efectos de la Reforma Previsional que aprobó el macrismo con los votos de los Diputados de Unión por Córdoba, pero sobre todo los objetivos profundos que tenía: el vaciamiento de ANSES y la privatización del sistema previsional:

"Están bajando brutalmente la tasa de sustitución, cuando llegue al 35 % se puede privatizar y estamos hoy liquidando con el 44 %. Hasta el mes de diciembre de 2016 el cómputo jubilatorio de la tasa de sustitución era del 72,5 %, hoy entre la PUAM y lo que se modificó el cómputo estamos en el 44 % y vamos camino al 35 %. Y cuando tenemos el 35 % de la tasa de sustitución, la ley lo establece, pueden volver a una pata privada".



CONSEJO DIRECTIVO DEL SINDICATO DE LUZ Y FUERZA DE CÓRDOBA

Secretario General: Gabriel SUAREZ, **Secretario Adjunto:** Jorge MOLINA HERRERA, **Secretario Gremial:** Rodolfo BONETTO, **1° Subsecr. Gremial:** Walter DAHER, **2° Subsecr. Gremial:** Claudio LUCERO, **Secretario de Organización y Actas:** Mario SARIAGO, **Subsecr. de Organización y Actas:** Daniel AHUMADA, **Secretario de Finanzas y Administración:** Fernando NAVARRO, **Subsecr. de Finanzas:** Daniel LOZANO, **Subsecr. de Administración:** Eduardo CEREZO, **Secretario de Prensa y Propaganda:** Dante MALDONADO, **Subsecr. de Prensa y Propaganda:** Gabriela DEL BOSQUE, **Secretario de Previsión Social:** Daniel TAPIA, **Subsecr. de Previsión Social:** Victoria MOLINA, **Secretario de Política Energética:** Mario GRZICICH, **Subsecr. de Política Energética:** Luis CALDERON, **Secretario de Turismo y Cultura:** Guillermo FIGUEROA, **Subsecr. de Turismo y Cultura:** Héctor ROMERO, **Secretario de Acción Social y Deportes:** Luis PEREYRA, **Subsecr. de Acción Social y Deportes:** Roberto OLIVA REYES, **Subsecretario de Obra Social:** Carlos MALDONADO, **Secretario de Vivienda y Obras:** Juan MUÑOZ, **Subsecr. de Vivienda y Obras:** Marcos LESCANO, **1° Vocal Titular:** Salvador ADAMO, **2° Vocal Titular:** Carlos VACA, **3° Vocal Titular:** Pedro BARRERA, **4° Vocal Titular:** Eduardo CORTEZ, **5° Vocal Titular:** Cristian UGUOLINI, **6° Vocal Titular:** Luis PONCE, **7° Vocal Titular:** Leonardo ROJAS, **8° Vocal Titular:** Jorge PAREJO, **9° Vocal Titular:** Ignacio RUFEL, **10° Vocal Titular:** Ulises MONTOYA, **1° Vocal Suplente:** Julio NIETO, **2° Vocal Suplente:** Lucas MUÑOZ, **3° Vocal Suplente:** Sabrina PEREYRA, **4° Vocal Suplente:** Cintia FALCON, **5° Vocal Suplente:** Adrián LEIVA

COMISIÓN REVISORA DE CUENTAS

1° Titular: Oscar ROLDAN, **2° Titular:** Néstor ZARZA, **3° Titular:** Susana ALTAMIRANO, **1° Suplente:** Ana Cristina CERDÁ, **2° Suplente:** Claudio LOPEZ, **3° Suplente:** Carlos DIAZ

Dirección periodística:

Gabriel Suarez, Jorge Molina Herrera, Dante Maldonado, Gabriela Del Bosque

Producción periodística, redacción y diagramación:

Adriana Leguizamón - adriadnas@gmail.com
Redacción: Maria Julia Disandro

Responsables de distribución:

Mario Sariago, Cristian Uguolini, Noelia Calvimonte, Darío Pacheco, Julio Nieto, Edgardo Milesi, Nelson Moscoso, Miguel Avendaño, Muñoz Lucas

CONSEJO DIRECTIVO

“La Unidad del Cordobazo se construyó porque esos compañeros tuvieron una gran vocación de unidad”

El compañero **Juan Carlos Nieto**, quien fue partícipe del Cordobazo, realizó en su intervención un llamado a imitar la vocación de unidad de los referentes del Cordobazo, basada en la defensa de los trabajadores y no en las ideas políticas y brindó un testimonio de aquella época que todos siguieron con atención.

“El Cordobazo fue una lucha organizada particularmente por las organizaciones, no por los partidos políticos. Tosco nunca habló de Perón, Di Toffino nunca habló de Perón, ni de los radicales, porque estábamos en el movimiento obrero nosotros y nos teníamos que poner de acuerdo. Voy a hacer referencia al hecho puntual que reconoció el Elpidio, que seguramente el Agustín cuando le tuvo que hablar a él que eran tremendamente opuestos se le cerró la nariz. Los que estuvimos en el Cordobazo, muchos declaran desde los escritorios, se ha hablado y se ha escrito mucho. El Cordobazo no fue espontaneismo, fue organizado.

El movimiento estudiantil ya había acordado lo que iba a hacer. Y así todos los actores. Fijense quienes eran los dirigentes del integralismo: Schiaretti, Azocar y Scrimini. Fijense cómo era esa unidad. Como era

la unidad de Agustín Tosco con el Atilio, primero fue con Correa, y después tuvo que hablar con Bárcena, que estaba del otro lado, y bueno lo tuvo que hacer. Así era la vocación de unidad que tenían estos compañeros. Empujaba mucho Di Toffino en esto, y fijate vos, él era peronista y otro dirigente también importante era radical, Ramón Contreras. Malvar de Gráficos también era radical, Don Celli era radical, Borelli de Petroleros, Campbell de viajeros, Ferreyra del SEP, estos eran los que se pusieron de acuerdo, porque los partidos políticos no estuvieron ahí. Esa unidad se construyó porque esos compañeros tuvieron una gran vocación de unidad. Sin esa vocación, no hubiera sido posible.

Tratar de repensar el Cordobazo en el hoy, es decir quién era el enemigo común, en aquel entonces la Dictadura de Onganía, y hoy es Macri y los dos, como la dictadura del 76, vinieron con un modelo neoliberal, la dictadura económica.

El ayer y hoy del Cordobazo tiene que ver con esto, con la vocación de unidad, pero sólo la vamos a encontrar a esa vocación en el movimiento obrero, o en las organizaciones sociales”.



Ilda Bustos - Secretaria General de la Unión Obrera Gráfica de Córdoba
Gabriel Suárez - Secretario General de Luz y Fuerza
Roque Romero - Sec. adjunto de SMATA en el '72 con René Salamanca

CONVENIOS COLECTIVOS DE TRABAJO DE LOS 70 A NUESTROS DÍAS

miércoles 22 de mayo/ 18:30hs /Sindicato de Luz y Fuerza

50 años CORDOBAZO

Invita:
COMISIÓN PERMANENTE DE HOMENAJE A RENÉ SALAMANCA

Cronograma de Actividades

Jueves 16/05

18 hs Bv Las Heras 282 “Plenario Abierto” CTA Autónoma

Miércoles 22/05

10 a 14 hs Hospital Materno Neonatal Jornada Violencia Laboral con perspectiva de Género. Lilita García

18:30 SALA AGUSTÍN TOSCO. Charla “La defensa de los Convenios Colectivos de Trabajo” con Roque Romero (quien fue adjunto de René Salamanca), Gabriel Suárez (Luz y Fuerza de Córdoba) e Ilda Bustos (Gráficos)

Jueves 23/05

10hs Rioja y Gral. Paz semaforazo y radio abierta frente a PAMI para concientizar a todxs lxs jubiladxs y pensionadxs. Conferencia “El movimiento Obrero y el Cordobazo” con Gabriel Suárez

17:30 HS Facultad de Filosofía y Humanidades, pabellón Venezuela Conversatorio “La construcción de la unidad en las luchas populares”. Diálogo entre Dirigentes y protagonistas del Cordobazo y Dirigentes actuales.

20:30 hs Comedor Universitario Señalización del comedor como sitio de Memoria con el Archivo Provincial de la Memoria

Sábado 25/05

19:30 Casa del Docente (San Jerónimo 558) Presentación de libro “Macrismo Explicito” con el gato Silvestre

21:30 hs Centro Cultural Tinku Arte (Baigorri 925) Charla “Comunicación, grupos dominantes y exclusión de los sectores trabajadores de la comunicación”

Domingo 26/05

Barrio Alberdi Caravana Cultural con la participación de nuestro ballet Esencia de mi Pueblo. Pintada de murales alusivos al Cordobazo

Noche de Tango (lugar y hora a confirmar)

Lunes 27 /05

18 hs Centro Cultural “La Piojera” Presentación de libro “El Cordobazo que yo viví” c/ Scrimini. Actuación del coro del Cordobazo. Cierre artístico

Martes 28

Centro Cultural “La Piojera” – Alberdi. Audiovisuales. Paneles con dirigentes sindicales, historiadores. Protagonistas de ayer de hoy. Actuación de Toto López. Cierre con Rally Barrionuevo.

19 hs – SALA AGUSTÍN TOSCO Presentación del libro Debate entre Agustín Tosco y José Rucci editado por la Facultad de Filosofía y Humanidades conjuntamente con el Sindicato de Luz y fuerza de Córdoba. La presentación estará a cargo del Decano de FFYH y el Secretario General de Luz y Fuerza de Córdoba

Miércoles 29

9 hs a 13 hs. Radio Memoria

9 hs. Luz y Fuerza y Ciudad Universitaria “Encuentro de Juventudes por el 50 Aniversario del Cordobazo”

10 hs PARO ACTIVO Y ACTO

CONSEJO DIRECTIVO**Reunión en el Ministerio de Trabajo del viernes 10
Intimación para suspender el paro de 72 horas**

El viernes 10 de mayo de 2019, en nuestra sede sindical se recibió una intimación del Ministerio de Trabajo de la provincia para el cese inmediato del paro de 72 hs aprobado por nuestra Asamblea General, argumentando que la intimación está fundamentada en nuestra supuesta violación al artículo 17 de la Constitución Provincial que establece las pautas en defensa del orden constitucional y defensa de la democracia, fundamentando la decisión en el riesgo de entorpecimiento del proceso eleccionario del domingo 12 de mayo por una eventual falta de energía.

Nuestro Sindicato antes de tomar una determinación, concurrió a una audiencia en el Ministerio de Trabajo de la provincia citada a las 15 hs.

A dicha audiencia concurrieron nuestro Secretario General Gabriel Suárez, el Secretario Adjunto Jorge Molina Herrera y el Secretario Gremial Rodolfo Bonetto acompañados por nuestros asesores letrados Dres. Oscar Luque y Claudio Orosz. Por la empresa concurrieron el Gerente General Claudio Puértolas, el Gerente de Recursos Humanos Néstor Figueroa y la Gerente de Asuntos Legales Mariana Miseta.

En primer término nuestra representación gremial rechazó rotundamente que la medida adoptada por la Asamblea General causara algún atentado contra el proceso democrático por cuanto estaban garantizadas las guardias mínimas y que por el contrario la medida de fuerza solo tiene el objetivo de reclamar contra la arbitrariedad del Directorio ante nuestros justos reclamos.

Debe quedar claro que nuestro sindicato lejos está de promover acciones antidemocráticas, toda vez que para recuperar la democracia nuestro Gremio ha luchado incansablemente costando encarcelamiento, tortura y hasta la vida a muchos de nuestros dirigentes. No se puede ocultar el mecanismo adoptado por el ministerio con el que pretende eliminar el derecho a huelga y responsabilizar a la conducción sindical de las consecuencias de las arbitrariedades cometidas en otros momentos que costaron a otros Gremios cesantías de trabajadores e intervención de sus organizaciones gremiales.

A su vez los representantes de la empresa reiteraron sus conceptos antisindicales insistiendo en acordar soluciones del mismo modo que lo hicieron con las otras organizaciones sindicales de nuestra actividad.

En consideración a todo lo expuesto, se acordó que nuestro sindicato en resguardo de la organización sindical y de los trabajadores, suspendiera la medida de fuerza a partir de las 0 hora del sábado 11/5/19, al comprometerse en el mismo acto el Ministerio de Trabajo a una audiencia de conciliación para el lunes 13/5/19 a las 15 hs. conformando así una mesa de trabajo para abordar los reclamos de nuestro sindicato separando la discusión salarial pendiente de 2018 y de 2019, de cualquier discusión convencional, a lo que los representantes empresarios también aceptaron firmando el acta correspondiente junto a nuestros representantes sindicales y al Secretario de Trabajo y Relaciones Laborales



Nuestro secretario General Gabriel Suárez es entrevistado por la prensa en el Ministerio de Trabajo de la Provincia. A su lado nuestro Secretario Adjunto Jorge Molina Herrera

Nueva reunión en el Ministerio de Trabajo el lunes 13

Tal como se había acordado en el Ministerio de Trabajo el viernes 10, en su sede el lunes 13 se reunieron a las 15 hs el jefe de Departamento de Conciliación y Arbitraje, abogado Pablo José Lascano, con Claudio Puértolas, Gerente General, Néstor Figueroa, Gerente de Recursos Humanos y Desarrollo Organizacional y la Sra. Mariana Miseta, Gerente de Asesoría y Gestión Legal, en representación de EPEC, y nuestros compañeros Gabriel Suárez, Jorge Molina Herrera y Rodolfo Bonetto, Secretario General, Secretario Adjunto y Secretario Gremial, respectivamente, con el patrocinio letrado del Dr. Oscar Luque, en representación de nuestro sindicato.

El Dr. Lascano ofreció a las partes la conformación de una Mesa de Diálogo a los fines de procurar una solución definitiva y zanjar diferencias existentes entre las mismas, ofreciendo el ámbito de este Ministerio de Trabajo y las herramientas que brinda la ley 8015 a tales fines, exhortándolas, a mantener la Paz Social.

Tanto la empresa como nuestra representación sindical, aceptaron

el ofrecimiento realizado por el funcionario del Ministerio de Trabajo y decidieron retomar las negociaciones y la conformación de una Mesa de Diálogo, las que se llevarán a cabo en la sede de EPEC, con el compromiso de informar periódicamente sobre el avance de las negociaciones a la Autoridad del Trabajo. Se fijó entonces que la primera reunión fuera el 15 de mayo a las 9.00 hs en la Sede de la Empresa.

El funcionario Lascano exhortó a la empresa y al sindicato a mantener el diálogo, garantizando la Paz Social, el derecho de los trabajadores y el normal funcionamiento del servicio.

Al término de la reunión en el Ministerio de Trabajo, se informó pormenorizadamente a la Reunión Conjunta de Consejo Directivo y Cuerpo General de Delegados una hora después en nuestra sede sindical (ver informe a los delegados en pág 5)

Primer reunión de la mesa de diálogo

La primer reunión de la Mesa de Diálogo se realizó el miércoles 15/5/19. Se expusieron los temas pendientes de solución y se acordó pasar a cuarto intermedio para el lunes 20/5/19. El martes se convocará a los Cuerpos Orgánicos para analizar el avance de las tratativas.

Algo les salió mal a los reaccionarios

Ya se cumplió un año desde que comenzara el conflicto que nos enfrentó al Directorio de EPEC por su pretensión de hacernos renunciar a nuestro convenio (renunciar en uno, dos o tres puntos de nuestro Convenio Colectivo de Trabajo es lo mismo que renunciar a nuestro convenio por completo, pues nada garantiza que no sea la puerta de entrada para que avancen sobre su totalidad)

Veza tras veza, el gobierno a través del directorio de EPEC nos castigó, nos persiguió y nos acosó laboralmente de todas las formas posibles. El jueves 9 de mayo ante la falta de respuestas por parte de la Empresa, nuestra organización gremial, por medio de la Asamblea General, decidió realizar un paro de 72 horas. Las últimas 24 horas correspondían al domingo 12 de mayo, día de las elecciones.

Al gobierno le preocupó mucho, tal vez pensó en la posibilidad de algún apagón justo cuando todos los medios del país están en Córdoba esperando el resultado electoral

Así es que instruye al Ministerio de Trabajo para que intime al sindicato a levantar el paro con la amenaza de declararlo ilegal y de aplicar el art. 17 de la Constitución Provincial de defensa de la democracia y que se le corra vista al Fiscal General de la Provincia a los fines que diera lugar en defensa de la paz social y el Orden Constitucional.

Apeló, además a todos los medios de comunicación pagos, para que denostaran a nuestro sindicato por hacer paro el día de las elecciones provinciales y municipales.

Uno de los conductores de programas masivos, el Lagarto Guizzardi, a media mañana del viernes 10, extensamente cuestionó nuestra medida de fuerza catalogándola de antidemocrática, incluso aseveró que Agustín Tosco no hubiera adoptado un paro en una jornada electoral porque era un férreo defensor de la democracia.

Hasta aquí, en la opinión pública sembraron animadversión hacia nuestro Sindicato. Fue entonces que nuestra Subsecretaria de Prensa Gabriela del Bosque insistió en muchas oportunidades ante la producción del programa del Lagarto para que nos permitieran el derecho a réplica. Afortunadamente tuvo éxito y nuestro Secretario General Gabriel Suárez tuvo la oportunidad de explicar en vivo en el mismo programa del Lagarto, el motivo del incremento de nuestra medida de fuerza, ante la falta de respuestas tanto de

la empresa como del Ministerio de Trabajo, porque en el último año el Directorio de EPEC -por órdenes directas del gobernador en muchas oportunidades- violó sistemáticamente cláusulas de nuestro Convenio Colectivo de Trabajo, sancionó injustamente a trabajadores, pretende cesantear sin causa a cinco trabajadores con fuero gremial y además extorsiona a nuestro sindicato ofreciendo una pauta salarial solo si renunciamos a cláusulas del Convenio Colectivo. Gabriel Suárez reafirmó también nuestra defensa de la EPEC estatal e integrada y nuestra vocación democrática, hasta tal punto que compañeros y compañeras del Gremio fueron encarcelados, torturados, asesinados y desaparecidos por luchar por la vigencia plena de la democracia.

También explicó que el servicio eléctrico estaba garantizado porque habría guardias mínimas y se instalarían los generadores móviles necesarios para asegurar la provisión de energía en los puntos que solicitara la Justicia Electoral.

Es decir que pretendieron mostrarnos como irracionales y tras las explicaciones de Gabriel Suárez, la opinión pública se hizo eco de la justicia de nuestro reclamo.

Esto ocurrió durante la mañana. Por la tarde, a partir de las 15 horas, nuestros dirigentes concurrieron a la sede del Ministerio de Trabajo porque nos habían emplazado al cese inmediato de la medida de fuerza. Nuestros dirigentes en preservación de nuestra Organización Sindical y de los trabajadores de turno que estaban acatando el paro de 72 horas, no levantaron la medida, sino que acordaron suspender la medida hasta el desarrollo de la próxima Asamblea General. Pero no se quedaron ahí, sino que reclamaron por la respuesta a todos los expedientes cursados al Ministerio de Trabajo por la violación de nuestro Convenio Colectivo de Trabajo por parte del Directorio de EPEC, los que nunca fueron contestados. Fue entonces que la empresa tuvo que aceptar concurrir a una audiencia conciliatoria el lunes en la sede del Ministerio de Trabajo para comenzar a solucionar los conflictos que desataron contra los trabajadores y trabajadoras.

Todos y todas sabemos perfectamente bien que la aprobación de cualquier gestión con la empresa, será la asamblea quien decida si lo aprueba o no. Y como lo ha expresado firmemente nuestro Secretario General, ¡el Convenio no se toca!

Sra. de Lamparita

CONSEJO DIRECTIVO

Reunión Conjunta del lunes 13/5/19 Informe al Cuerpo General de Delegados

El jueves 9/5/19 la Asamblea General aprobó un paro de 72 horas. El viernes 10/5/19 el Ministerio de Trabajo de la provincia nos intimó para levantar el paro, por lo que decidimos suspender el paro y el lunes a las 15 horas concurrimos a la reunión con la empresa convocada por el Ministerio, en la que se resolvió la conformación de una Mesa de Diálogo que se convocó para el miércoles 15/5/19 a las 9 horas en dependencias del Edificio Central de EPEC. Una vez finalizada la reunión en el Ministerio, se convocó inmediatamente a Reunión Conjunta de Consejo Directivo y Cuerpo General de Delegados en la que nuestro Secretario General Gabriel Suárez informó sobre el desarrollo de las reuniones realizadas.

Informe de nuestro Secretario General

Es lamentable que el gobierno de la provincia de Córdoba apele a procedimientos que pensábamos que ya no existían más, mucho menos en este periodo democrático. Nuestro sindicato fue notificado el viernes 10 de mayo a través de los medios periodísticos porque no había llegado todavía la notificación oficial del Ministerio de Trabajo, para que el Sindicato de Luz y Fuerza de Córdoba dejara sin efecto las medidas en virtud de que eran violatorias, según lo que manifestaron ellos, del art. 17 de la Constitución Provincial con respecto a que con el paro podíamos afectar el proceso electoral del domingo 12 de mayo. Además, el Ministerio corrió vista a la Fiscalía General de la Provincia. En la notificación nos advirtieron que declararían ilegal al paro por lo que nos citaban a una Audiencia a las 15 horas. El gobierno además apeló a cuestionar nuestra medida de fuerza a través de algunos medios que están pautados por el gobierno, por ejemplo el Lagarto en su programa nos trataba de antidemocráticos, conceptos que después con el derecho a réplica pudimos rebatir porque una medida de acción directa no tiene nada que ver con este tilde de antidemocráticos, ni traidores a la patria.

Decidimos como Consejo Directivo asistir a la reunión prevista para ese mismo viernes a la tarde. La reunión duró hasta aproximadamente las 21 horas, en la que después de una serie de discusiones rechazamos todos los términos de la notificación, pero asumimos responsablemente lo que establece el Estatuto de suspender la medida a partir de las 0 hora el sábado 11/5/19. Hay momentos que el Consejo Directivo a través de la figura del Secretario General tiene que resolver rápidamente cuestiones que son muy de fondo cuando está en juego la institucionalidad del gremio y está en juego preservar a los compañeros de turno que acataban la medida de fuerza.

Esta notificación no era una conciliación obligatoria, era directamente una intimación a declarar ilegal la medida. Nosotros la rechazamos de plano porque tenemos artículos específicos de la Constitución Nacional que refieren al derecho de huelga. Como hacían referencia con algunos términos del ámbito penal más que laboral, cuando hablamos de intervención del gremio, cuando hablamos de sanciones para los compañeros, decidimos como Consejo Directivo convocar al abogado Claudio Orosz que es quien también nos representa en las causas penales.

Argumentamos nuestro rechazo a la notificación, demostrándoles a ellos como lo hicimos ante la sociedad a través del mismo programa del Lagarto, que somos un gremio democrático y que defendemos los intereses del conjunto de la sociedad. Lo más importante fue que conseguimos que se convocara a una mesa de diálogo, porque era necesario generar un canal de discusión sin condicionamientos de entregar artículos del convenio Colectivo.

Un aspecto llamativo fue que la mayoría de los puntos importantes de la distribución en nuestra provincia y de las centrales generadoras, fueron custodiadas por personal policial como si Luz y Fuerza de Córdoba hubiese preparado algún tipo de boicot como planteó el Lagarto, quien finalmente tuvo que retractarse reconociendo que en algún aspecto teníamos razón nosotros y que no era tal como había expresado él al principio.

A la salida del Ministerio de Trabajo automáticamente llamamos a los compañeros del Consejo Directivo para informarles las cuestiones de fondo y para elaborar el comunicado al Gremio para informar que la medida se suspendía a partir de las 0 hora del sábado 11/5/19. No convocamos a una Asamblea General el día sábado porque había veda electoral.

El lunes 13/5/19 a las 15 hs se llevó a cabo la primer reunión de la Mesa de Trabajo en el Ministerio de Trabajo y se acordó una metodología que permita avanzar en el diálogo para la recuperación salarial y modificar el criterio de la empresa de no autorizar el cubrimiento de cargos ni aprobar los organigramas de plantel que ya habían sido acordados. El Ministerio convocó entonces a una Mesa de Diálogo a reunirse en la sede de EPEC el miércoles 15/5/19 a las 9 hs.

Nosotros fuimos claros en las distintas reuniones que hemos mantenido, tener diálogo es una cosa,



Rodolfo Leyría (Secretario de Actas CGD), Walter Lescano (Presidente CGD), Jorge Molina Herrera (Secretario Adjunto), Gabriel Suárez (Secretario General), Rodolfo Bonetto (Secretario Gremial) y Mario Sariago (Secretario de Org. y Actas)

en cambio, acceder a modificar algún artículo del Convenio no existe ninguna posibilidad, no tan sólo porque no estamos de acuerdo sino también porque en el país hoy día se debate cómo evitar una reforma laboral, entonces nosotros los lucifercistas de Córdoba no vamos a aceptar una reforma laboral a la cordobesa.

Nosotros fuimos bien concretos y seguimos siendo los que sostenemos la idea que tienen todos, el Convenio no se toca, y vamos a estar sentados discutiendo sobre la pauta salarial que se debe del año 2018 y la pauta salarial para 2019.

Cuando existe una intención de diálogo hay posibilidad de avanzar, pero cuando el único diálogo que entienden es la entrega de artículos del Convenio Colectivo de Trabajo entonces no avanzamos. Pero ellos también reconocen que el tema salarial es importante analizarlo porque se les está volviendo en contra y la capacidad de resistencia que tiene nuestro gremio se está incrementando cada vez más y eso ha empezado a preocuparles.

Tenemos que seguir manteniendo la unidad y no equivocarnos.

Nosotros tenemos que tener la claridad y la tranquilidad para transmitirlo a los compañeros, para decir que el triunfo electoral de Schiavetti a nosotros no nos modifica el escenario porque desde siempre quisieron eliminar artículos del Convenio, pero no van a modificar la situación de resistencia que tenemos nosotros.

Indudablemente esta mesa de trabajo la necesitábamos para retornar al diálogo después de mucho tiempo que la Empresa lo ha estado negando. Ante nuestro requerimiento, el Gerente General planteó que no hay problemas con aprobar las estructuras de los sectores operativos. Si es así vamos a discutir en la Empresa con los papeles en mano, sobre la necesidad de aprobación de los planteles de Mantenimiento de Líneas Aéreas Norte, Sur y de Subterráneo ya que a los compañeros de estos sectores se les está pagando a través de un reconocimiento de funciones, las funciones que desarrollan.

Por eso es importantísimo haber logrado esta mesa de diálogo, con el convencimiento de que nosotros vamos a discutir y que no va a haber ningún tipo de decisión que modifique lo que nosotros como resolución de asamblea llevamos, ¡el Convenio no se toca!

Debate y Resolución

Tras el informe de nuestro Secretario General, los Delegados debatieron sobre la necesidad de mantener la unidad sobre todas las cosas, que es importante que se informe correctamente a sus representados en cada sector de trabajo para evitar las malas interpretaciones sobre las medidas adoptadas. Nuestro Secretario General reafirmó que el Consejo Directivo ha cumplido cabalmente con todas las resoluciones de nuestros Cuerpos Orgánicos. También se consensuó la necesidad de suspender la convocatoria a Asamblea General prevista para el día martes 14/5/19 por considerarse que primero debía esperarse el resultado de las reuniones de la Mesa de Diálogo. Finalmente se aprobó por unanimidad la siguiente Resolución:

- 1 - Aprobar el informe de la Secretaría General
- 2 - Aprobar lo actuado por Consejo Directivo y Cuerpo General de Delegados
- 3 - Mantener el Estado de Alerta y Movilización y sesión permanente de los cuerpos orgánicos
- 4 - Facultar al Consejo Directivo a concurrir a la reunión convocada para el miércoles 15/5/19 para la conformación de la Mesa de Diálogo en el ámbito de la Empresa
- 5 - Facultar al Consejo Directivo para convocar la Asamblea General Extraordinaria en horario de tarde para informar sobre el avance de las tratativas en la Mesa de Diálogo. Por este motivo la Asamblea General Extraordinaria prevista para el martes 14/5/19, no se realizará en espera de las tratativas a realizarse a partir del miércoles 15/5/19
- 6 - Facultar al Consejo Directivo para convocar a Reunión Conjunta de Consejo Directivo y Cuerpo General de Delegados a realizarse previamente a la convocatoria a Asamblea General
- 7 - Que el Consejo Directivo continúe con las visitas a los lugares de trabajo.
- 8 - Mantener el punto 6 de la Resolución de la Asamblea General del día 9/5/19



OBRA SOCIAL

CENTRO DE SALUD AGUSTIN TOSCO

Funciona como centro de atención médica ambulatoria programada, centro de derivación y gestión para el acceso a mayor nivel de complejidad y turnos para prácticas especializadas.

TURNOS AL TE.: 0351-4257767/8 4214633 4238027 4241384

Ó AL 0800-888-3202 de lunes a viernes de 8:30 a 16 hs.

Personalmente en Av. General Paz 282 2° piso de lunes a viernes de 8:30 a 19 hs.

EL LISTADO DE PROFESIONALES Y HORARIOS SE PUEDE CONSULTAR EN:

www.luzyfuerzacasalud.com.ar

o en la aplicación para dispositivos móviles LUZ Y FUERZA SALUD

SERVICIO DE OFTALMOLOGÍA

Atención sin orden de derivación

S.O.F. (Dra. Vargas) Avellaneda 330 3° Piso Te.: (0351) 4224192
Dr. LAURIA Pringles 415 Te.: (0351) 4514359

NUEVOS SERVICIOS EN VILLA ALLENDE

HOSPITAL PRIVADO – CTRO. DE ATENCION AMBULATORIA - VILLA ALLENDE

Río de Janeiro 1725 – Villa Allende Lomas (locales 30 y 31)

Se atiende de Lunes a Viernes de 8:00 a 22:00

Sábados, Domingos y feriados de 10:00 a 22:00

Para acceder a los servicios sólo debe presentar la credencial de beneficiario,

NO REQUIERE ORDEN DE DERIVACIÓN.

TURNOS: (0351) – 6442261 Int. 1

NUEVOS SERVICIOS EN LA CALERA

EMERCO S.R.L.

Saúl Moyano 247 Te.: (03543) 466077 / 466883

ATENCIÓN POR CONSULTORIO – GUARDIA 24 HS.

SERVICIO DE EMERGENCIAS Y ATENCIÓN MÉDICA DOMICILIARIA

Para acceder a los servicios sólo debe presentar la credencial de beneficiario de la Obra Social.

INTERNACIONES

ATENCIÓN AMBULATORIA

(Con orden de derivación)

HOSPITAL PRIVADO Naciones Unidas 364 Te.: (0351) 4688888

CLIN.PRIV.VELEZ SANSFIELD Naciones Unidas 984 Te.: 0810-122-9898

CLIN. DE LA FAMILIA 25 de Mayo 881 Te.: (0351) 4291200

HOSPITAL ITALIANO Roma 550 Te.: (0351) 4106500

SANATORIO DEL SALVADOR Gral. Deheza 582 Te.: (0351) 4529600

MATERNO – INFANTIL

CLIN. DEL SOL Bv. Chacabuco 705 Te.: (0351) 5680600

ATENCIÓN POR GUARDIA

(Sólo se requiere presentar credencial de afiliado)

GUARDIA GENERAL

HOSPITAL PRIVADO Naciones Unidas 364 Te.: (0351) 4688888

CLIN.PRIV.VELEZ SANSFIELD Naciones Unidas 984 Te.: 0810-122-9898

HOSPITAL ITALIANO Roma 550 Te.: (0351) 4106500

SANATORIO DEL SALVADOR Gral. Deheza 582 Te.: (0351) 4529600

GUARDIA PEDIATRICA

HOSPITAL PRIVADO Naciones Unidas 364 Te.: (0351) 4688888

CLIN. DEL SOL Bv. Chacabuco 705 Te.: (0351) 5680600

GUARDIA PASIVA DE TRAUMATOLOGIA

CLIN. DE LA FAMILIA 25 de Mayo 881 Te.: (0351) 4291200

GUARDIA SALUD MENTAL

CLIN. SAINT MICHEL Sagrada Familia 551 Te.: (0351) 4846512

GUARDIA ODONTOLOGIA

CTRO. ODONTOL. GARDEN Independencia 244 Te.: (0351) 5694848

CONSULTAS MEDICAS DOMICILIARIA

Son consultas en domicilio en casos en que el paciente por su patología no puede trasladarse a un centro asistencial y requiere asistencia médica, sin riesgo de vida. El servicio se brinda de 7 a 22 hs, sin cargo.

TAMBIEN PUEDE SOLICITARSE DESDE LAS LOCALIDADES DEL GRAN CORDOBA

URGENCIAS Y EMERGENCIAS MÉDICAS

Es de suma importancia como se transmite el mensaje. Es necesario brindar al operador telefónico del Servicio de Emergencias la mayor cantidad de detalles respecto de los síntomas y signos que presente el paciente para facilitar la identificación de la urgencia. Se consideran urgencia y emergencia médica los casos en los que peligran la vida del paciente. La atención puede solicitarse durante las 24 horas y no tiene coseguro.

**ECCO
0810-888-3226**

Atención medica domiciliaria adultos y pediatría Servicio de Emergencia y Urgencias
Atención de pacientes con patologías crónicas

Agustín Tosco

Reflexiones a 89 años de su nacimiento



El 22 de mayo de 1930 nacía en Coronel Moldes nuestro compañero Agustín Tosco. En pocos días más hubiese cumplido 89 años.

En alguna ocasión nos hemos preguntado, ¿por qué tan rápidamente nos hemos quedado huérfanos, muchas veces, de líderes como él? Seguramente tendremos muchos pensamientos o tal vez queden interrogantes, pero es el propio Agustín quien nos ayuda a clarificarlos: "...creo que mi fin será consecuente con mi lucha. Lo importante será morir con mis ideales sin haber traicionado a mi clase".

En palabras del periodista Osvaldo Bayer, Agustín Tosco es uno de los más nítidos hijos del pueblo, que pese a todo ayudan a redefinir los valores. Uno de los más firmes, sin duda, de "piedra", es Tosco.

En estas horas difíciles que transitamos como clase trabajadora y lucifercistas en particular, su pensamiento y acción es el faro que nos orienta en busca de una realidad mejor para el Movimiento Obrero pero también de transformar la sociedad en su conjunto. Su militancia definió su integridad, sus convicciones, entre ellas está la solidaridad que también nos identifica. Una de las formas en que Tosco la expresaba era transmitiendo su conocimiento del oficio, su conocimiento sindical.

Muchas otras cosas más se han dicho, se dicen, se dirán del Gringo, pero es imperativo valorar hoy más aún la conducta sindical de cumplir con los mandatos que le dieron sus compañeros y compañeras. Tuvo claro que la democracia sindical no pasaba por la hegemonía del dedo, sino por el debate en las reuniones de comisión directiva, en los cuerpos de delegados, en las asambleas que es el máximo órgano soberano que consolida y refrenda la acción gremial.

Históricamente, la posición de Luz y Fuerza de Córdoba es no entregar por nada nuestro Convenio Colectivo de Trabajo; Agustín fue claro al señalar que limitarnos al reclamo salarial solamente, era una trampa tendida por los "explotadores" para desviarnos de lo sustancial, terminar con el avasallamiento del hombre por el hombre.

La unidad más allá de los tintes ideológicos y partidistas es el mensaje que nos lega nuestro compañero y más importante conductor.

SECRETARÍA DE TURISMO Y CULTURA

Centro de Actividades "Lorenzo Racero" Más propuestas para afiliados y público en general

En nuestro espléndido espacio recreativo y cultural que es el Centro de Actividades "Lorenzo Racero" de barrio Cofico, funcionan los talleres de danzas folklóricas "Sabiduría de mi Tierra", ajedrez, teatro, yoga y capacitación para acompañante terapéutico, en los que participan nuestros afiliados como así también la comunidad cordobesa. En sede sindical desarrolla sus ensayos el Ballet de la Compañía Artística "Esencia de mi Pueblo" de Luz y Fuerza de Córdoba.

Con el propósito de ampliar el abanico de propuestas, nuestra organización sindical a tra-

vés de la Secretaría de Turismo y Cultura, ha incorporado un nuevo taller de fotografía y un espacio para sesiones de masoterapia que estará habilitado próximamente.

Las inscripciones se receptan en el Centro de Actividades de calle Rivadeo 1330, en los horarios de clases.

En este Eléctrum publicamos la entrevista realizada a Candy Wendel a cargo del nuevo taller de fotografía:

Candy Wendel

- ¿Cuál es tu trayectoria como fotógrafa?

- Desde hace unos seis años doy talleres y también trabajo en lo que se llama fotografía social. Me he desempeñado además en espacios culturales como La Casita en Cosquín y en Biale Massé. Llego con mi propuesta al sindicato luego de conocer al Secretario de Turismo y Cultura Guillermo Figueroa durante la jornada de Memoria, Verdad y Justicia realizada en Cosquín de la que participaron representantes del gremio.

- ¿Cómo va a ser la modalidad de las clases?

- Las clases van a ser teórico-práctico donde veremos lo básico que es el manejo de la cámara digital y luego la composición y técnicas de fotografía, que es la apertura, el movimiento, la velocidad, la profundidad de campo. Todo esto se aplicará tanto en el espacio cerrado donde estemos como en los ambientes exteriores que visitemos.

- ¿A quiénes está dirigido el taller y cuándo comenzará?

- Es para jóvenes y adultos desde el nivel inicial y está previsto que inicie el lunes 3 de junio y así todos los lunes de 14 a 16 hs.



FOTOGRAFÍA
Candy Wendel
Clases: a partir del
lunes 3 de junio de
14 a 16 hs.
Contacto
3541618153

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE EPEC

Fiesta Aniversario

Se reprogramó por el paro de transporte del día 25

Los esperamos el sábado 1 de junio

Debido a que UTA resolvió un paro de transporte para el feriado del 25 de mayo, se ha reprogramado la Fiesta Aniversario de nuestra institución para el sábado 1 de junio en la Colonia de Villa Los Aromos.

Anotarse en sede social.

Trámite Deducción Específica

El 5, 6 y 7 de junio

En esas fechas los socios podrán concurrir a nuestra sede para el trámite del beneficio del mínimo no imponible de Ganancias, a cargo de la contadora Laura Musso.

Juicio por inconstitucionalidad de Ganancias

Asesoramiento a socios

Para reclamar en la Justicia Federal la aplicación del fallo de la Corte Suprema de la Nación (*García c/AFIP s/acción declarativa de inconstitucionalidad de impuesto a las Ganancias*), se deberá iniciar un juicio individual ya que el fallo no es de alcance general. El Centro de Jubilados cuenta con asesoramiento sin ningún costo para los socios.

YOGA

Ximena Mocci – facilitadora

Clases: Lunes de 16 a 17 hs.

Miércoles de 14 a 15.30 hs. para adultos mayores

Contacto 3492306792

AJEDREZ

WIM Milagros Brizzi / MF Ezio Toniutti

Clases: Sábados de 10.30 a 12.30 hs.

Contacto 3513070854 (Milagros)

EN SEDE SINDICAL

BALLET DE FOLKLORE

ESENCIA DE MI PUEBLO

Horario de clases del Ballet/Compañía Esencia de mi Pueblo:

Martes y Jueves de 19 a 21.30 hs.

TALLER DE DANZAS FOLKLÓRICAS

Prof. Sofía Altamirano

Clases: Miércoles de 15.30 a 17 hs.

Contacto 3543601174

TEATRO

Lisandro March

Clases: Jueves de 15.30 a 17.30 hs.

Contacto 3543559890

TALLER DE CAPACITACIÓN PARA ACOMPAÑANTE

TERAPÉUTICO

Lic. Walter Encalada - Psicólogo (MP 3024)

Clases: Jueves de 19 a 21 hs.

Contacto 3512112284

E-mail: wall_encalada70@hotmail.com

SECRETARÍA DE PRENSA

CUMPLEAÑOS EN CADENA

19 de mayo

Destefanis, Marcos Gustavo Energía Social
Cufre, Laureano Dardo C.A.C. Ruta 20
Ripoll, Valeria Valentina Med. y Conex. Sur

20 de mayo

Sueldo, Lilian Gabriela Mesa de Entradas
Sosa, Pablo Alfredo Ilícitos
Sanchez, Luis Eduardo Servicios Internos
Toniutti, Dario Cesar Redes de Alta Tensión

21 de mayo

Olivero, Cecilia Recursos Informáticos
Oliva, Carlos Alfredo Seguridad y Vigilancia
Almada, Mauro Construcción de Redes
Palacios Fraga, Christian Alberto Med. y Conex. Centro
Quinteros, Sergio Dario Guardia Villa Allende

22 de mayo

Rodas, Armando Amadeo Mant Eléctrico
Urdaniz, Carla Protecciones
Allende, Maximiliano Mant. y Obras La Calera

23 de mayo

Flores, Héctor Miguel Telecomunicaciones
Merlo, Pablo Alberto Distrito Malagueño
López, Christian Gonzalo Teleservicios

24 de mayo

Juncos, Walter Hugo Planificación Organizacional
Siccione, Marcela Esther Med. y Conex. Norte

25 de mayo

Ruggeri, Juan Carlos Centro de Capacitación
Heredia, Miguel Patricio SEA
Saravia, Adriana Del Valle Mant. y Reparaciones
Allende, Cristian David Mantenimiento de Redes

CONSEJO DIRECTIVO

Visita a los sectores de trabajo



El miércoles 8 de mayo, tras participar en la movida en el Edificio Central, nuestro Secretario General Gabriel Suárez se trasladó hasta Villa Allende para reunirse con los compañeros y compañeras. Se acordó que la semana próxima se coordinará una acción en las Sierras Chicas entre Río Ceballos, Villa Allende y La Calera

El Consejo Directivo continuamente visita los sectores de trabajo para mantener alta la confianza en nuestra capacidad de lucha y para discutir con los compañeros y compañeras las motivaciones para resistir las presiones de la patronal que apela a sembrar inquietudes entre el personal con el propó-

sito inútil de tratar de producir divisiones dentro del Gremio.

Los compañeros y compañeras comprenden perfectamente que la defensa de nuestros derechos la peleamos entre todos porque individualmente nadie se salva.



El jueves 9, antes de la Asamblea General a desarrollarse en nuestra sede sindical que aprobó el paro de 72 hs, nuestro Secretario General Gabriel Suárez, el Secretario Adjunto Jorge Molina Herrera y el Secretario de Previsión Social Daniel Tapia, se reunieron en el Complejo San José de Calasanz con los compañeros de Servicios Auxiliares, Herrería, Control de Gestión, Administración y Mantenimiento Subterráneo.

Presentación del libro "Tosco – Rucci: El Debate"

Será en nuestro auditorio "Agustín Tosco" el martes 28/05 a las 19 hs.



En el marco de los actos conmemorativos del 50º aniversario del Cordobazo, nuestra organización sindical, conjuntamente con la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba, reeditaron en formato de libro el histórico debate realizado el 13 de febrero de 1973 en el programa "Las Dos Campanas" entre nuestro líder Agustín Tosco, en ese momento Secretario Adjunto de la CGT Regional Córdoba y representante del "sindicalismo combativo", y José Ignacio Rucci, Secretario General de la CGT Nacional.

Esta edición está prologada por nuestro Secretario General Gabriel Suárez, nuestro Secretario Adjunto Jorge Molina Herrera, y au-

toridades de la Facultad de Filosofía y Humanidades.

Esta iniciativa tiene origen en el convencimiento de que la realización de este libro es un aporte de suma importancia para entender en el momento que vivimos los argentinos en general y los trabajadores en particular.

La actividad tendrá lugar el próximo martes 28 del corriente mes a partir de las 19 hs., en la Sala Agustín Tosco de nuestro sindicato, y contará con la actuación de nuestro Ballet Esencia de mi Pueblo que presentará "El Cordobazo, la calle nos une" con coreografía de Oscar Arce y Pablo Molina. Posteriormente se llevará a cabo una mesa debate en torno al libro publicado.

"LA PATRIA NO SE HIZO SOLA"
Yamila Cafrune + Mariano Saravia

SÁB. 25 DE MAYO DE 2019
21 HORAS

TEATRO DEL SINDICATO DE LUZ Y FUERZA
Calle Dean Funes 672
Ciudad de Córdoba

ENTRADAS ANTICIPADAS \$220
EN ALPOGO.COM

EN BOLETERÍAS DEL TEATRO
EL MISMO SÁBADO. \$300

CONTACTO DE PRODUCCIÓN
11 6723 6340
lapatrianosehizosola@gmail.com

NOCHE DE FOLKLORE EN
MONSTER BEER
COFFE - BEER - FAST FOOD

SÁBADO 18/05 - 21 HS.
Av. Colón 1046

ROXANA MALDONADO
RAMIRO LASCANO
JAVIER CARBALLO
M. B. ESPECTÁCULO A LA GORRA

Cumpleaños Narella Banegas Reyna



Hoy cumple dos años de vida Narella. Su abuelo José Luis Reyna que trabaja en el Taller de Imprenta de EPEC, su abuela Lorena y sus tíos, le desean un feliz cumpleaños y decirle que la aman